

## ORDEN DE COMPRA

593

CHIGUAYANTE, 22 de Abril de 2014

SIRVA(N)SE ENTREGAR A

SIRVA(N)SE ENTREGAR A LOS SIGUIENTES MATERIALES, SEGUN COTIZACION N° 1 DEL 22 de Abril de 2014

LOS SIGUIENTES MATERIALES, SEGUN COTIZACION N°

NOTA: LA MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR FACTURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE ADICSIONES A LA CALLE 1 SUR, NUMERO 5, LOS CASTAÑOS. FACTURAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- EN TRIPLICADO
- 2.- CANCELADA
- 3.- MENCIONAR CLARAMENTE EL N° DE LA ORDEN DE COMPRA

ENCARGADO  
ADQUISICIONES

|          |        |
|----------|--------|
| NETO     | 58.824 |
| IVA      | 11.177 |
| TOTAL \$ | 70.001 |

## IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECTOR  
D.A.S.

